

AREA DE CONOCIMIENTO: «QUÍMICA INORGÁNICA»

Clase de convocatoria: Concurso. Número de la plaza: 41D/1987

Comisión titular:

Presidente: Don Antonio Jiménez López, Catedrático de Escuela Universitaria de la Universidad de Málaga.

Secretaria: Doña María Pilar Pérez Miranda, Profesora titular de Escuela Universitaria de la Universidad de Málaga.

Vocales: Don Juan Manuel López Alcalá, Catedrático de Escuela Universitaria de la Universidad de Cádiz; doña María Pilar López Encina, Profesora titular de Escuela Universitaria de la Universidad de Salamanca, y doña María Pilar Lamata Cristóbal, Profesora titular de Escuela Universitaria de la Universidad de Zaragoza.

Comisión suplente:

Presidenta: Doña Aurora Rodríguez García, Catedrática de Escuela Universitaria de la Universidad de Málaga.

Secretario: Don Cipriano Agustín Vacas, Profesor titular de Escuela Universitaria de la Universidad de Granada.

Vocales: Don José Carlos Vilchez Martín, Catedrático de Escuela Universitaria de la Universidad de Sevilla; don León Roffe Levi, Profesor titular de Escuela Universitaria de la Universidad de Granada, y doña María Josefina Reneda Omaechevarría, Profesora titular de Escuela Universitaria de la Universidad de Cantabria.

5308 RESOLUCION de 8 de febrero de 1988, del Consejo de Universidades, por la que se exige a diversos Doctores de los requisitos establecidos en el artículo 38.1 de la Ley Orgánica 11/1983, de 25 de agosto («Boletín Oficial del Estado» de 1 de septiembre), de Reforma Universitaria, para poder concursar a plazas de Catedráticos de Universidad.

El Consejo de Universidades, en sesión de la Subcomisión de Profesorado de la Comisión Académica de 8 de febrero de 1988, y en virtud de la competencia que tiene atribuida por el artículo 14, 2, i), de su Reglamento, aprobado por el Real Decreto 552/1985, de 2 de abril («Boletín Oficial del Estado» del 27), y por el acuerdo de la Comisión citada de 25 de noviembre de 1986 por el que se crean diversas Subcomisiones, acuerda eximir a don Joaquín García Murcia, a don Francisco Javier Huerta Calvo, a don Antonio Jiménez-Blanco Carrillo de Albornoz y a don Guillermo Roselló Bordoy, en virtud de sus méritos de los requisitos para poder concursar a plazas de Catedráticos de Universidad, establecidos en el reseñado artículo 38.1 de la Ley de Reforma Universitaria y en el artículo 4.º, 1, c), del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre («Boletín Oficial del Estado» de 26 de octubre), que regula los concursos para la provisión de plazas de los Cuerpos Docentes Universitarios.

Lo que se hace público para general conocimiento, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 27.2 del Reglamento del Consejo de Universidades.

Madrid, 8 de febrero de 1988.—La Secretaria general, Elisa Pérez Vera.

5309 RESOLUCION de 9 de febrero de 1988, del Consejo de Universidades, por la que se exige a don Antonio Jiménez Martínez y a doña María Teresa Tejerina Sánchez de los requisitos establecidos en el artículo 38.1 de la Ley Orgánica 11/1983, de 25 de agosto («Boletín Oficial del Estado» de 1 de septiembre), de Reforma Universitaria, para poder concursar a plazas de Catedráticos de Universidad.

El Consejo de Universidades, en sesión de la Subcomisión de Profesorado de la Comisión Académica de 9 de febrero de 1988, y en virtud de la competencia que tiene atribuida por el artículo 14, 2, i), de su Reglamento, aprobado por el Real Decreto 552/1985, de 2 de abril («Boletín Oficial del Estado» del 27), y por el acuerdo de la Comisión citada de 25 de noviembre de 1986 por el que se crean diversas Subcomisiones, acuerda eximir a don Antonio Jiménez Martínez y a doña María Teresa Tejerina Sánchez, en virtud de sus méritos, de los requisitos para poder concursar a plazas de Catedráticos de Universidad establecidos en el reseñado artículo 38.1 de la Ley de Reforma Universitaria, y artículo 4.º, 1, c), del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre («Boletín Oficial del

Estado» de 26 de octubre), que regula los concursos para la provisión de plazas de los Cuerpos docentes universitarios.

Lo que se hace público para general conocimiento, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 27.2 del Reglamento del Consejo de Universidades.

Madrid, 9 de febrero de 1988.—La Secretaria general, Elisa Pérez Vera.

5310 RESOLUCION de 10 de febrero de 1988, de la Universidad de Cantabria, por la que se declara desierta una plaza de Cuerpos Docentes Universitarios.

Convocadas a concurso, por Resolución rectoral de 8 de abril de 1987 («Boletín Oficial del Estado» del 24) de la Universidad de Cantabria, varias plazas de Cuerpos Docentes Universitarios, y habiendo finalizado los concursos sin que la Comisión nombrada al efecto para resolver una de las plazas convocadas haya hecho propuesta de nombramiento, de acuerdo con el artículo 11.2 del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre («Boletín Oficial del Estado» de 26 de octubre).

Este Rectorado ha resuelto declarar concluido el procedimiento y desierta la plaza que se relaciona en el anexo de esta Resolución.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Santander, 10 de febrero de 1988.—El Rector, P. D., el Vicerrector de Ordenación Académica, José María Drake Moyano.

ANEXO

Plaza número 146. Cuerpo: Profesor Titular de Escuela Universitaria. Área de conocimiento: «Matemática Aplicada». Departamento: Matemática Aplicada y Ciencias de la Computación. Actividades a realizar por quien obtenga la plaza: Impartir clases teóricas y prácticas de «Álgebra Lineal». Clase de convocatoria: Concurso.

5311 RESOLUCION de 11 de febrero de 1988, de la Universidad Complutense de Madrid, por la que se corrige la de 26 de enero que nombra los miembros que componen las Comisiones que han de juzgar los concursos para la provisión de dos cátedras de esta Universidad.

Padecido error material en la Resolución Rectoral de 26 de enero de 1988, inserta en el «Boletín Oficial del Estado» número 32, de fecha 6 de febrero de 1988, con el número 3188,

Este Rectorado, de conformidad con lo determinado en el artículo 111 de la Ley de Procedimiento Administrativo, ha resuelto rectificar los errores producidos, debiendo quedar como sigue:

En la página 4051, columna izquierda, línea primera, que dice: «Habiéndose realizado el sorteo el día 1 de noviembre de 1987», debe decir: «Habiéndose realizado el sorteo el día 11 de noviembre de 1987».

En la misma página, columna derecha, línea primera, que dice: «Vocal Secretario: Manuel Parralo Dorado. Documento nacional...», debe decir: «Vocal Secretario: Manuel Parralo Dorado. Catedrático de Universidad. Documento nacional...».

Madrid, 11 de febrero de 1988.—El Rector, Gustavo Villapalos Salas.

ADMINISTRACION LOCAL

5312 RESOLUCION de 13 de enero de 1988, del Ayuntamiento de Mojados (Valladolid), referente a la convocatoria para proveer una plaza de Auxiliar de Administración General.

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Valladolid», número 35, de 12 de febrero de 1988, aparece inserto el anuncio de este Ayuntamiento conteniendo las bases que han de regir en la convocatoria de concurso-oposición libre para cubrir, en propiedad, una plaza de Auxiliar de Administración General de este Ayuntamiento.

Quienes pretendan tomar parte en el concurso-oposición libre, deberán presentar sus instancias en el Registro General de la Corporación, o por otro medio autorizado en la Ley de Procedimiento Administrativo, dentro del plazo de veinte días hábiles, contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios de admisión de aspirantes, constitución del Tribunal, fecha de inicio de los ejercicios y otros, se insertarán en el «Boletín Oficial de la Provincia de Valladolid».

Mojados, 13 de enero de 1988.—El Alcalde, Hipólito Cantalapiedra Miguel.

5313 RESOLUCION de 19 de enero de 1988, del Ayuntamiento de Alginet (Valencia), por la que se anuncia la oferta pública de empleo para el año 1988.

Provincia: Valencia.

Corporación: Alginet.

Número de código territorial: 46031.

Oferta de empleo público correspondiente al ejercicio 1988, aprobada por el Pleno en sesión de fecha 30 de diciembre de 1987.

Funcionarios de carrera

Grupo según artículo 25 Ley 30/1984: D. Clasificación: Escala de Administración Especial, subescala de Servicios Especiales, clase de Policía Local. Número de vacantes: Cuatro. Denominación: Guardias.

Grupo según artículo 25 Ley 30/1984: D. Clasificación: Escala de Administración Especial, subescala de Servicios Especiales, clase de Personal de Oficios. Número de vacantes: Una. Denominación: Oficial de obras, Servicios y Mantenimiento de Edificios Públicos.

Personal laboral

Nivel de titulación: Superior o Medio. Denominación del puesto: Directora de Guardería Infantil. Número de vacantes: Una.

Nivel de titulación: Superior o Medio. Denominación del puesto: Bibliotecario Archivero y Encargado de Sala de Exposiciones. Número de vacantes: Una.

Nivel de titulación: Certificado de Escolaridad. Denominación del puesto: Conserje-Monitor de Polideportivo. Número de vacantes: Una.

Nivel de titulación: Certificado de Escolaridad. Denominación del puesto: Conserje-Telefonista. Número de vacantes: Una.

Nivel de titulación: Certificado de Escolaridad. Denominación del puesto: Cuidadora de Guardería Infantil. Número de vacantes: Dos.

Nivel de titulación: Certificado de Escolaridad. Denominación del puesto: Auxiliar-Recepcionista. Número de vacantes: Una.

Alginet, 19 de enero de 1988.—El Secretario.—Visto bueno: El Alcalde.

5314 RESOLUCION de 9 de febrero de 1988, del Ayuntamiento de Castro de Rei (Lugo), referente a la convocatoria para proveer una plaza de Alguacil-Portero.

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Lugo» número 32, de fecha 9 de febrero de 1988, aparecen publicadas las bases y programa de la oposición libre convocada para la provisión en propiedad de una plaza de Alguacil-Portero, perteneciente según el artículo 25 de la Ley 30/1984, al grupo E, y clasificada dentro de la Escala de Administración Especial, subescala de Servicios Especiales, clase de Policía Local y sus Auxiliares, de la plantilla de funcionarios de carrera del Ayuntamiento de Castro de Rei.

Las instancias, dirigidas al señor Alcalde-Presidente de la Corporación, podrán presentarse en el Registro General del Ayuntamiento de Castro de Rei, o en la forma establecida en el artículo 66 de la Ley de Procedimiento Administrativo («Boletín Oficial del Estado» número 171, de 18 de julio de 1958), durante el plazo de veinte días naturales, contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Se hace constar expresamente que los sucesivos anuncios relacionados con la presente convocatoria se publicarán únicamente en el «Boletín Oficial de la Provincia de Lugo» y en el tablón de edictos del Ayuntamiento.

Castro de Rei, 9 de febrero de 1988.—El Alcalde, Francisco José Balado Lenza.

5315 RESOLUCION de 9 de febrero de 1988, del Ayuntamiento de Fenalix (Balears), por la que se hace público el día, lugar y hora de celebración del sorteo para determinar el orden de actuación de los aspirantes a pruebas selectivas el año 1988.

En virtud de lo dispuesto en el artículo 16 del Real Decreto 2223/1984, por el que se aprueba el Reglamento General de Ingreso del Personal al Servicio de la Administración del Estado, este Ayuntamiento comunica que el sorteo público para determinar el orden de actuación de los aspirantes en todas las pruebas selectivas de ingreso que se celebren durante el año 1988, tendrá lugar el séptimo día hábil a contar desde el siguiente al de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», a las once horas, en las dependencias municipales.

Fenalix, 9 de febrero de 1988.—El Alcalde, Cosme Oliver Monserrat.

5316 RESOLUCION de 10 de febrero de 1988, del Ayuntamiento de Sant Feliu de Guixols (Gerona), referente a la convocatoria para proveer seis plazas de Guardia de la Policía Municipal.

El Ayuntamiento de Sant Feliu de Guixols, en sesión plenaria celebrada el día 26 de noviembre de 1987, acordó convocar oposición libre para la provisión, en propiedad, de seis plazas de Guardia de la Policía Municipal y aprobar las bases que han de regirla.

Publicado el correspondiente anuncio y bases en el «Boletín Oficial de la Provincia de Gerona» número 15, correspondiente al día 4 de febrero de 1988, por el presente, se hace público que las instancias para tomar parte en dicha oposición podrán presentarse durante el plazo de veinte días hábiles, contados a partir del siguiente al de la inserción del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Las bases de esta oposición, además de su publicación en el «Boletín Oficial de la Provincia de Gerona» de referencia, se hallan expuestas en el tablón de anuncios de este Ayuntamiento, previniendo que los sucesivos anuncios se harán públicos mediante estos dos medios de difusión.

Sant Feliu de Guixols, 10 de febrero de 1988.—El Alcalde.

5317 RESOLUCION de 11 de febrero de 1988, del Ayuntamiento de Mondariz (Pontevedra), referente a la convocatoria para proveer una plaza de Auxiliar de Administración General.

El «Boletín Oficial de la Provincia de Pontevedra» número 32, de fecha 9 de febrero de 1988, inserta anuncio de este Ayuntamiento abriendo de nuevo el plazo de presentación de instancia de convocatoria de oposición a plaza de Auxiliar de Administración General, habiendo sido publicadas sus bases en el «Boletín Oficial» de la provincia número 235, de fecha 13 de octubre de 1987.

La plaza está clasificada en el grupo D, nivel de proporcionalidad 4, coeficiente 1,7.

El plazo de presentación de solicitudes es de veinte días naturales, a partir de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Los derechos de examen se fijan en 1.000 pesetas.

Los sucesivos anuncios se publicarán en el «Boletín Oficial» de la provincia y tablón de anuncios del Ayuntamiento.

Mondariz, 11 de febrero de 1988.—El Alcalde.

5318 RESOLUCION de 24 de febrero de 1988, del Ayuntamiento de Granada, por la que se hace público el día, lugar y hora de celebración del sorteo para determinar el orden de actuación de los aspirantes a pruebas selectivas año 1988.

El excelentísimo señor Alcalde Presidente del Ayuntamiento de Granada hace saber que el próximo día 16 de marzo de 1988, a las diez horas, en el salón de Plenos de esta Casa Consistorial, se celebrará el sorteo público para determinar el orden de actuaciones de los aspirantes a los distintos concursos-oposiciones y oposiciones libres convocados por este Ayuntamiento en el presente año.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Granada, 24 de febrero de 1988.—El Alcalde, P. D., ilegible.